

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1 peseta 1/25
Fuera de la capital, trimestre, 4 25
Portugal, trimestre, 5 00
Demás países extranjeros y Ultramar, trimestre, 9 00
Número atrasado, 0 10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(603 EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 2.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 3.ª plana 1'00 peseta la línea.
En 4.ª y 5.ª planas, 0'40 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Requisitos de publicación: 5 líneas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO
es el de más circulación en la región.

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Lic. D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, cirosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.

ENSEÑANZA INDUSTRIAL

Todos los extranjeros que visitan a España reciben una desagradable impresión al observar el gran número de chicos de ambos sexos que pululan por las calles y convierten durante día y noche la plaza ó el paseo en punto de reunión y de juego, molestando al público y dando una pobre idea del desarrollo de nuestra cultura popular.

No creemos necesario determinar las consecuencias que ese estado de ociosidad y que esa vida callejera ha de tener para la juventud. En pleno arroyo, y en continuo roce niños y niñas; en libertad absoluta y en absoluto abandono por parte de los padres, no se va camino de la honradez y de la virtud, sino se avanza con rapidez prodigiosa hacia el vicio y el crimen.

Nosotros los españoles, que tenemos el defecto de imitar a los demás en las cosas más triviales y a veces ridiculas, no lo hacemos en las más provechosas é importantes al bien común, al bien de esa misma sociedad en que vivimos.

Paris, ni en días de fiestas, da el espectáculo que en España ofrecen a

diario esas legiones de chicos haraposos y sucios que burlándose de los pacientísimos delegados de nuestras autoridades, lo mismo apedrean a un transeunte, que desganjan los árboles, que dañan los edificios, que destruyen los alambros de los jardines públicos, que organizan una lidia, que chillan y pelean.

Todos los niños de Francia en condiciones de edad para dedicarse a algo útil, asisten con una admirable asiduidad a la escuela ó al taller, donde van adquiriendo ese hábito de estudio, y trabajo, que ha de ser tan necesario en la lucha por la vida y ha de ofrecerles toda suerte de facilidades para ir ensanchando, á medida de las circunstancias, los horizontes del porvenir: en Inglaterra, muy pequeños aún, se dedican á toda clase de ocupaciones intelectuales y manuales perfectamente reglamentadas, á fin de no causar perjuicios á la salud y al natural desarrollo y tampoco vagan por las calles; en Alemania acontece otro tanto, y en suma, en todas las naciones que hoy marchan á la cabeza del progreso y de la civilización, existe un número muy superior de establecimientos de enseñanza industrial, profesional, comercial y doméstica, subvencionados por el Estado y pagados religiosamente por el mismo Estado.

Solamente en Bélgica, con una población bastante menor que España, funcionan 321 centros para niñas con 23.997 alumnas y 175 para niños con 25.542, que hacen un total de 496 establecimientos de enseñanza industrial con 39.539 alumnos. De aquí los éstos más de la tercera parte son mujeres.

Teniendo en cuenta la notable diferencia que existe entre Bélgica y España en todos los órdenes, las cifras transcritas acusan, respecto á nosotros, un lamentable atraso en punto á desarrollo de la cultura popular y de las artes. Para que exista

relación entre ambos estados respecto al particular, necesitaría España dedicar mayor atención de la que dedica á la enseñanza industrial, creando centros y talleres donde la juventud pueda aprender un oficio y sepa apreciar el culto que debe al trabajo, medio de dignificación del hombre, apartándole de lugares y caminos que no conducen más que al hospital, después de haber recorrido todas las escalas del vicio, y al patio del presidio.

Y aún más precisas y elocuentes que esas cifras á que hacemos referencia para demostrar el indiferentismo con que miramos las cuestiones sociales, más interesantes y subjetivas, es el considerable número de obreros de la inteligencia extranjeros que viven y trabajan en España y el de empresas de todas las naciones que explotan todo lo explotable que existe en el seno de la Península.



DON FERMIN ABELLA

El como publicista y abogado, don Fermín Abella Blave el puesto que ocupa entre los españoles ilustres, como administrador es digno también de él, por su inteligencia honrada y actividad, doblemente admirables porque sin desatender las muchas obligaciones que le creaba su cargo de intendente de la Real Casa, dirigía sus dos periódicos "El Consultor de los Ayuntamientos" y "El Consultor de los Partidos" y no dejaba de dar á la estampa obras de gran utilidad y de consulta, que eran sanados frutos de su gran talento y de su profundo conocimiento de las Leyes.

Huél no del cariño de sus padres en edad muy temprana, don Fermín Abella, que había nacido en Pedroso (Zaragoza) el 7 de Junio de 1832, fué educado por un amigo del autor de sus días, á quien éste le

acomodó al ser fustigado por los carlistas como prisionero de guerra. Estudió Jurisprudencia en Zaragoza, y cuando aún no había terminado la carrera explicó Derecho romano asegurándole entonces profesores y discípulos un porvenir brillante en el profesorado, no obstante lo cual tan pronto hubo tomado su título de licenciado en Leyes ingresó en la carrera administrativa, en la que llegó hasta jefe superior, cargo que desempeñaba en el ministerio de Ultramar y que dimidió al ser derribada del trono doña Isabel II.



Entonces fué cuando consagró todo su saber y todas sus energías á "El Consultor de los Ayuntamientos", y á "El Consultor de los Partidos", dedicando el tiempo que le dejaba libre la dirección de estos dos periódicos á la escritura de esa inmensidad de tratados y manuales que constituyen un abultado y meritorio biblioteca, en la que figuran obras de tanto valor como "Tratado del Derecho administrativo español"; "Manual teórico-práctico de los Juzgados municipales"; "Diccionario abreviado de Derecho civil"; "Tratado de beneficencia y sanidad y Manual de aguas, puertos y canales".

La restauración de la monarquía de España dió el puesto de secretario de la Audiencia de la Real Casa; poco tiempo después se le nombró intendente interino y por último propietario.

No desempeñó muchos años don Fermín Abella tan elevado puesto—falleció en 9 de Abril de 1888—y en embargo, su labor fué asombrosa por lo constante é inteligente, como lo demuestran las muchas importantes obras que bajo su inmediata dirección é inspección se realizaron en el Real Palacio de Madrid, en el Monasterio del Escorial, con motivo de un incendio en 1871; en la fabrica de tapices; en los colejos de Santa Isabel y de Nuestra Señora de Loreto; en los conventos de la Encarnación, del Madrid, de Tordesillas y de las Huelgas, y en otros muchos edificios ó po-

siciones reales, además de la fundación del pueblo de la Pradera de Valsain.

Grande fué la actividad y la inteligencia desplegadas por Abella para corresponder á la confianza que en él depositaban sus reyes; mas no fué menos el agradecimiento de éstos, que concedere de los raras méritos de su intendente, supieron justificarlos en su justo valor y premiarlos como se merecían.

BERNABO DE ACQUVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

REVISTAS

Sumario del número de la "Revista" de la Banca y de la Industria, correspondiente al día 4 del actual:

Balances del Banco de España.—Intereses del dinero.—Situación de los principales Bancos de Europa.—Cambios de España.—Cambios de París.—Cambios de Londres.—Remedio o soro, por E. Saunell.—Crónica bancaria.—La electricidad en los talleres.—Economía nacional.—Saltes artificiales de agua, por G. G. P.—Las dinamos y su entretenimiento.—Información americana.—Nueva ley eléctrica.—Automóviles y motores eléctricos.—Plática.—Revista burlesca.—Banco de España: Personal.—Noticias.—Anuncios.

MERCADO TRIGUERO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestra correspondencia especial)

Barcelona 6—9 25.

La sesión de ayer se mantuvo un tanto animada por lo que á los trigos se refiere.

Las ofertas vendedoras de los canchales castellanos, mantuvieron sus precios á los tipos de 44 3/4 á 45 1/2 reales fanega, según clases y procedencia.—Roldós.

riar de estanque cuando éstos se ensuciaban, y les distraía en las largas veladas del invierno, con sinfonías ejecutadas al piano con el número más maravilloso.

Es necesario advertir que solo para sus discípulos había aprendido M. Croknuff el piano.

Como todos los hombres sensatos, detestaba la música y particularmente el piano; pero se había dicho que, siendo este arte de invención prehistórica, un último resto de barbarie que la civilización debía hacer desaparecer un día, este arte salvaje convendría quizás á las costumbres poco elevadas de sus pensiónistas.

M. Croknuff pasó toda aquella noche dedicado á su ballena; los demás pescados esperaron en vano junto á los cristales, en el concierto que los adormecía todas las noches.

¡La ballena daba vueltas como una loca en su acuario, y M. Croknuff desesperado, no sabía qué hacer para consolarla! Se rascaba con precipitación la calva, como tenía por costumbre; pero no veía medio alguno de hacer cesar sus sufrimientos.

De pronto la ballena experimentó una violenta contracción; abrió desmesuradamente las mandíbulas, y sus ojos se cerraron. M. Croknuff creyó que iba á entregar el alma y cayó sobre su piano, en el cual, para endulzar los últimos momentos de la pobre ballena, hizo oír los desesperados acordes del Requiem de Mozart, bañando el teclado con sus lágrimas.

¡Cuando levantó la cabeza la ballena no estaba muerta, ni tampoco estaba sola; un sér esbulto se encontraba de pie á su lado! M. Croknuff, frotándose los ojos, reconoció que este intruso era un buzo revestido de su escafandral.

Saltando precipitadamente sobre la plataforma del acuario M. Croknuff hizo deslizar una escala en el estanque, y sin decir una palabra, hizo señas de que subiese al buzo, en el cual habrán reconocido nuestros lectores á Mysora, que vivía aún gracias á su vestido extra-sólido, á pesar de su larga permanencia en el vientre del monstruo gloión.

M. Croknuff y Mysora descendieron á la alcoba del sábio.

M. Croknuff estaba furioso.

Coteándose con los brazos cruzados delante de Mysora, estaba en dictérior:

—¡Ah! ¡Ah! ¡Miserable!—Con que seas vos, quien hacéis sufrir á mi ballena! ¡Sabed, infame verdugo, que puedo entrar en los tribunales, no tengo derecho para deteriorar mi propiedad!

De cómo la pobre Mysora vino á dar en el acuario de M. Valentín Croknuff, sabio de edad avanzada, pero infamable. Satu niño Farandoul declara la guerra á Inglaterra.

Sobre las crestas de las olas, que rasaba silbando, la Bella Leocadia corría con una velocidad prodigiosa; la ballena que la arrastraba había tomado una marcha tal, que era imposible hacer cálculo alguno, y sólo aproximadamente fué como pudo valuar Farandoul su velocidad en 40 leguas por hora.

A duras penas podían moverse los marineros: todos caían violentamente de espaldas en cuanto les faltaba un punto de apoyo. La respiración les faltaba.

¿Cómo acabaría esta carrera loca? Los buques que le veían huían á todo vapor, por evitar encontrarse al paso con este buque infernal, que todos tomaban por el buque fantasma. Un gran steamer de la línea de Liverpool á Melbourne, lleno de pasajeros amedantado, estuvo á punto de ser cogido por el costado y partido en dos, á consecuencia de una falsa maniobra...

A las quince horas, Farandoul apercibió á babor una tierra, que juzgó debía ser la costa de Perth, en la Australia occidental.

Si la ballena no cambiaba de dirección antes de un cuarto de hora, irían derechos al polo Sur, ó correrían á esbelta en los ice-bergs polares, ó bien en los acantilados desiertos de las tierras antárticas.

¡Ay! ¡Y Mysora! ¿Se podría conservar alguna esperanza? Repentinamente, la ballena viró y apresuró su marcha hacia el Este. El cabo Leawon y la punta del rey Jorge fueron dobladas: la velocidad de la ballena se aumentaba cada vez más.

Bien pronto empezó á dar saltos violentos y tales sacudidas,

RÁPIDA FLORES Y MUJERES

Dice la prensa, con ese laconismo que sintetiza un drama horrendo, en media docena de frases frías como la hoja de un puñal, cuentan los periódicos que allí en San Fernando una mujer se ha deshecho el cráneo contra las piedras de un patio, ante la sospecha de que su honra pudiera ser discutida.

Pequeña base tiene el chisme, la calumnia o ca ó el insulto caprichoso para que una persona resuelva arrancarse una vida que no la pertenece, porque se la debe al Hacedor Supremo, que reparte dones como reparte desdichas; pero preciso es confesar que una mujer deshonrada moral ó materialmente sobra en el mundo, puesto que éste no la puede ofrecer el goce que satisface, la tranquilidad que alienta, ni la fe que redime. Es algo así como una flor bonita tronchada por el huracán, heraldo de un formidable ciclón, y pisoteada por los sucios zapatoneros de los viciosos y de los miserables.

¿Que si hizo bien ó hizo mal en matarse la «pobre chica» de San Fernando? Este es un problema para los filósofos y materia abonada para un chiste brutal de los hombres prácticos; pero como á las flores deshojadas las arrojan con supremo desdén á los impios, fragante rosa que pueda impedir la humillación de ser pisoteada después de haber servido para engalanar algún bestia, debiera, á ser posible, hacerse pedazos á sí misma antes de que la pisoteara nadie brutalmente, juzgándola inservible para los fines que durante su corta vida pudiera cumplir.

Y como las mujeres son flores y las flores son mujeres que deleitan al mundo con su fragancia exquisita mientras no pierden el perfume de su virginidad...

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—El Ilustrísimo señor Obispo electo de esta diócesis, señor Caden y Eleta, que recibirá su consagración el domingo próximo, hará su entrada en esta capital el día 25 de este mes, festividad de Santiago Apóstol. Con objeto de asistir á su consagración saldrá de esta capital la Comisión

del muy ilustre Cabildo Catedral, compuesta de los señores Deán, Maestros oneta y Arcediano, el próximo sábado, y por el Excmo. Ayuntamiento los señores Flores Arango, Lotero y Oudero.

En Puente Solo ha ocurrido una grave colisión entre varios mozos, registrándose dos muertos.

Han sido detenidos dos hermanos como presuntos autores. AVILA.—El Ayuntamiento de esta capital ha elevado una instancia al ministerio de la Guerra solicitando se establezca en Avila las conferencias de instrucción para los oficiales de las escuelas de reserva, á cuyo efecto se facilitará los locales y material de enseñanza que sean necesarios.

El próximo domingo dará una gran faena en la Plaza de toros de esta ciudad, la compañía que dirige el señor Feijóo, el cual exhibirá una buena colección de caba los y toros amestrados.

La faena empezará á las cuatro y media de la tarde. ZAMORA.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado conceder una onza de oro como premio al tema por él propuesto en los Juegos florales proyectados.

La Comisión provincial ha acordado dirigir una instancia al ministro de Instrucción pública solicitando la construcción de edificio destinado á Instituto de 2.ª enseñanza.

La Sociedad «El Porvenir de Zamora» ha solicitado del Ayuntamiento autorización para comenzar las obras necesarias para la construcción en esta capital de «Central de luz eléctrica».

Se han trasladado las oficinas de Inspección pública al Gobierno civil y las de Cuentas á la Diputación provincial.

PALENCIA.—Por la Subsecretaría de Gobernación ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilantes, con destino á Venta de Baños, don Florentino del Valle Ramos, cesando en dicho empleo el de igual clase don Mariano González.

También ha sido acordado cesante, á su instancia, el agente de segunda, Gervasio G. r.

VALLADOLID.—Se encuentra en esta capital el señor canónigo magistral de Oviedo don Manuel Miso, Martín.

El abogado y notable criminalista don Angel María Alvarez Taladriz, ha recibido el diploma de socio correspondiente del Instituto de Coimbra.

Dicho diploma está redactado en latín y suscrito por el presidente de dicho centro docente don Bernardino Machado.

Hoy, sábado, inaugurará una serie de conferencias en los salones de la Federación gimnástica y Tiro nacional, el joven é ilustrado catedrático de esta Universidad don Cayetano Valverde, el cual desarrollará el tema siguiente: «El Tiro nacional es un buen elemento para el engrandecimiento de la patria».

Acompañado de su distinguida familia y del señor Granda, ha llegado á

Valladolid de paso para Asturias el popular autor dramático don Miguel Ramos Carrión.

CONFLICTO CONJURADO

(POR 1 LEGRAFO)

De nuestro correspondiente especial)

Madrid 6 —10 15

El marqués de la Vega de Armijo salió anoche para Bilbao, con dirección á su castillo de Mós.

Antes de ausentarse el presidente del Congreso, recabaron de éste autorización, los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública, para recoger la dimisión de la presidencia de la Cámara popular que había presentado y enviársela á Sagasta á fin de que el presidente del Consejo de ministros haga de ella el uso que tenga por conveniente.

Se considera indudable que pasado algún tiempo volverá á presidir las sesiones del Congreso el marqués de la Vega de Armijo.—Palma.

EL TIEMPO

Espléndido

Hé aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Table with 2 columns: Observations (Altura barométrica, Temperatura máxima al Sol, etc.) and Values (700.41 m, 35.0, etc.)

Observación Dirección del viento E Muy fuerte

SOLEMNES CULTOS

A LA VIRGEN DEL CARMEN

La Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen celebrará solemnemente cultos en su iglesia.

El día 7 de Julio principiará la novena. Todos los días habrá misas rezadas á las cinco, á las seis y á las siete. A las ocho será la misa minerva. Después de cada una se rezará la novena.

Por la tarde, á las ocho, será la novena con S. D. M. manifiesto.

La víspera de la fiesta se cantará la salve á toda orquesta.

El día 16 serán las misas rezadas á las cinco, á las seis y á las ocho; en todas se dará la comunión. A las diez y media la misa solemne á toda or-

questa, estando el panegírico á cargo del Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez.

A las seis de la tarde se rezará la estación y Santo rosario, se cantará un motete á toda orquesta al Santísimo y lo mismo la reserva, y dada la bendición Papal, saldrá la solemne procesión del Santo Escapulario, cantándose á su entrada solemne salve.

Dichos cultos serán sufragados por las señoras y señores siguientes: Doña Francisca Sánchez, el día 7; doña Isabel Herrero, el 8; doña Elvira Sánchez, el 9; don Isidro Brieva, el 10; don Mamés Esperabé, el 11; don Mateo Bautista, el 12; doña Laurena Ramos, el 13; don Emilio Charro, el 14; doña María de la O. Martín (viuda de Puente), el 15.

Además de la indulgencia plenaria de la Bendición Papal, se puede ganar otra igual asistiendo á la procesión, y además las concedidas por los Pontífices Clemente XIII, Paulo V y Clemente X, á los que habiendo confesado y comulgado visiten esta iglesia, rogando por la intención de Su Santidad.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo concede cuarenta días de indulgencia por cada uno de estos actos.

CARTERA DE NOTICIAS

Según varios telegramas de Washington, ha quedado completamente minada la insurrección en Filipinas.

En Italia se ha declarado oficial la enseñanza de la lengua española en las escuelas de comercio.

Ha zarpado de la bahía de Alicante la escuadra francesa.

VIDA DEL CAMPO

NOTICIAS AGRICOLAS

TRIGOS

Los mercados de trigo continúan con tendencia á baja en los precios; la oferta algo retraída en algunas plazas á causa de la baja, es abundante en muchas y las compras son escasas, notándose falta de consumo. No se duda que la recolección de este año en España ha de dar un buen obrante de trigos. A pesar de los cálculos y citas estadísticas de los que desean la importación de trigos extranjeros, nosotros creemos que la producción de trigos españoles el año actual, aumentada por la doble cir-

cunstancia de buen año y de mejora de cultivo en muchas comarcas, dará un buen obrante al consumo nacional y que para lo sucesivo desaparecerá ese tan aumentado déficit de producción, que sólo en algún año de muy mala cosecha podrá existir.

En el mercado catalán los precios del trigo experimentaron una pequeña mejora; pues desde que se dijo que varios pedriscos habían echado á perder las cosechas de algunas regiones, se ha temido por lo que realmente pudiera acontecer desde ahora á la recolección, mostrándose la oferta vendedora más animada, y saliendo de su marasmo los compradores.

Las clases candeales de la tarifa 35 se pagan á 44 3/4, y 44 reales fanega las de la tarifa 38.

HARINAS

Las harinas continúan paralizadas en la mayoría de las plazas, lo mismo de Castilla que de Cataluña. En vano se esfuerzan los fabricantes por deshacerse algunos de ellos de las grandes existencias que en la actualidad poseen, pues el retraimiento de los compradores se acentúa y es cada día mayor á medida que las cotizaciones de los trigos descienden. Esto por lo que hace á las harinas panificables, y por lo que respecta á los residuos, aunque en la actualidad las ventas han disminuído algo, á esto no dan importancia los fabricantes porque no tienen por ahora gran cantidad de ellos.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

La parte dispositiva del real decreto del ministerio de la Gobernación que publica la «Gaceta» de anteyar, y que es consecuencia de la adopción del año natural para el régimen económico del Estado, dice así:

Artículo 1.º Las elecciones municipales que conforme al art. 44 de la ley de 2 de Octubre de 1877, debieron celebrarse en la primera quincena del mes de Mayo próximo, tendrán lugar en la primera quincena de Noviembre próximo. Los concejales electos tomarán posesión el día 1.º de Enero de 1902.

Art. 2.º Los ayuntamientos y alcaldes, no medando las causas legales de cesación continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que se posesionen de sus cargos los concejales electos, conforme á las disposiciones vigentes.

Art. 3.º Siempre que en la ley municipal en el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 ó en cualquier otra disposición complementaria se citen días ó meses de año económico por su número de orden se entenderá que éste es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 28 de Noviembre de 1890.

que Farandoul, por un momento, temió la ruptura de los cables. Para más desgracia, una espantosa tempestad vino á aumentar los peligros de la situación: no parecía sino que el cielo tomaba el partido del monstruo, en contra de los defensores de la ballena Mysora!

En medio de los elementos desencadenados, los saltos de la ballena se habían hecho más violentos. El monstruo resoplaba y sufría. Por instantes, la costa australiana se distinguía con mayor claridad á babor: más allá todo se perdía en la negra noche de la tempestad.

La caza duraba ya veintitrés horas, cuando de pronto, y en medio de lo más recio de la tormenta, los dos cables se rompieron á la vez: libre la ballena de este modo, redobó sus saltos y su velocidad, mientras que la Bella Leocadia se agitaba sobre las olas enfurecidas y se perdía en lontananza.

Todavía durante una hora, el monstruo, jadeante, devoró el espacio. Torbellinos de espuma trazaban detrás de él un largo surco, y sus fosas nasales lanzaban á cada golpe inmensas columnas de agua sobre su cabeza. Cada vez que esta cabeza salía de entre las olas, se oían multitud de bramidos... ¡El monstruo se quejaba!

El pescador John Bird, habitante de una pequeña población marítima á algunas leguas de Melbourne, sobre el puerto Philipp, debía aquel día hacer un bonito hallazgo: no habiendo podido salir al mar por causa de la tempestad, se paseaba por la playa, sacando de su pipa, á guisa de consuelo, grandes bocanadas de humo, cuando con gran sorpresa vió venir derecho hacia él un gigantesco pescado. No tuvo tiempo más que de guarecerse: la ballena, en el término de sus fuerzas, acababa de precipitarse ciegamente sobre las rocas; lanzada á toda velocidad, había venido á estrellarse á quince metros de la orilla, y acostada ahora sobre el flanco, sin fuerzas y sin movimiento, parecía próxima á espirar á los pies del admirado John Bird.

Un tercer personaje se presentó en escena. Un hombre alto, seco, desmadejado, calvo y con gafas, corría á grandes zancadas, agitando sus largos brazos y un paraguas descomunal. Un largo gabán amarillo flotaba detrás de él: este hombre, sin cuidarse de su calzado bajo, se metía en los charcos y se salpicaba de los pies á la cabeza.

Permitánnos nuestros lectores que les presentemos al célebre sabio M. Valentín Croknuff, director fundador del gran acuario de Melbourne, establecimiento casi sin rival, donde to-

das las especies de peces conocidos se movían en agua del mar, constantemente renovada.

No faltaba más que una ballena en el acuario de M. Croknuff, que en aquella ocasión se estaba restaurando; júzguese de su alegría cuando percibió desde lejos al monstruo revolviéndose sobre la arena.

John Bird estaba á punto de concluir con ella, y blandía el harpón que había retirado de sus carnes, cuando sintió un violento paraguazo sobre la cabeza.

Su pipa cayó al suelo haciéndose pedazos, y John Bird, furioso, se volvió prontamente levantando el puño para devolver el golpe.

—¡No la toques imbécil! ¡Te compro tu ballena!—gritó M. Croknuff, John Bird bajó el puño.

—¿Cuánto?

—¡Cincuenta libras!

—¡Pagad!

—¡Ahora llevaos si podeis vuestra ballena!—dijo John Bird volviendo las espaldas.

Ahí estaba la dificultad. Sin embargo, M. Croknuff la allanó, y aquella tarde todo Melbourne sabía por medio de anuncios, que el gran acuario de M. Croknuff poseía por fin la ballena de sus sueños.

M. Valentín Croknuff se ocupó toda la noche en rodear de cuidados á su querida ballena. Necesitaba de ellos. ¡La desdichada se encontraba en un estado muy triste, y movía con dificultad las aletas!

El gran acuario de M. Croknuff estaba situado en uno de los más hermosos barrios de Melbourne en una gran avenida llamada Aquarium Road. Delante del edificio se encontraba un bello jardín, y bajo las sombras de su arboleda podían los transeúntes ver con frecuencia al bueno de M. Croknuff paseando entre sus brazos, durante horas enteras, una pequeña foca enferma, ó algún león de mar atacado de nostalgia.

El acuario afectaba una forma octogonal; estaba compuesto de ocho inmensos estanques que envolvían una pieza central de la cual M. Croknuff, para estar rodeado de sus pupilos, había hecho su despacho y su alcoba. De este suerte vivía literalmente en un mundo submarino, y así le era posible, tanto de noche como de día, velar por la salud de su personal. Estaba así al corriente de sus hábitos, estudiaba sus caracteres y reinaba, en fin, sobre ellos como buen padre de familia, haciéndoles va-

Art 4.º El plazo del 20 de Junio esta b'icido en el artículo 7.º del real decreto de 24 de Marzo de 1891 para el despacho por las Comisiones provinciales de los expedientes electorales, e entenderá que es el de 20 de Diciembre.

Art. 5.º De este dec. etc. se dará cuenta á las Cortes.

## SALAMANCA AL DIA

Hemos sabido con satisfacción que la señora doña Juliana Dominguez Riveyro ha terminado su carrera de Maestra, habiendo hecho brillantes ejercicios ante el Tribunal de reválida que habia de juzgarlos.

Es lástima que la ley no permita en estos casos más calificación que la de aprobado, pues de lo contrario hubiera obtenido la de sobresaliente, á que era acreedora.

Reciba la estudiosa señora nuestra más comp'eta enhorabuena.

Ha sido ascendido á Aspirante de primera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, el que lo era de segunda, señor Borja. Séase enhorabuena.

Se ha presentado una denuncia en la Alcaldía de Sahugo, contra Fulgencio Manchado Vega, por corte de maderas del monte del Estado número 132, denominado «D. esa boyá».

Han sido nombrados auxiliares de la recaudación de contribuciones en la segunda Zona de Ciudad Rodrigo, don Emilio Rodríguez y don Esteban Padueto.

En virtud de concurso, y de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública é informado por la Junta inspectora, ha sido nombrado profesor numerario de la cátedra de Aritmética y Geometría de la Escuela de Artes e Industrias de Oviedo, nuestro compañero en la prensa local don Luis Caballero Noguerol, director de «El Adelanto», á quien felicitamos con tal motivo.

En el Café del Pasaje se vienen celebrando conciertos todas las noches, con gran éxito, por es aplaudidos profesores señores Refrines y Rodríguez, D. M. y D. J.)

Ayer al obscurecer, viéndose guiado de un individuo un carro de mulas por la suerte, ya cerca de esta capital, de ser arrollado por el vehículo, á consecuencia de un espanto de las bestias, resultando con algunas heridas en todo el cuerpo y con una fractura en el pie derecho.

Ha bastante mal estado fué trasladado á su domicilio.

Ha sido detenido en término municipal de Villarino un sujeto llamado Felix Petisco Grande (s) Pedrote, por hurto de una caballería en el pueblo de Vidola (s) á Eleuterio Vicente.

Por la Delegación de Hacienda se recuerda á los ayuntamientos de la provincia, la obligación que tienen de ingresar el 20 por 100 de prepos del segundo trimestre de este año en los primeros 15 días del corriente mes de Julio.

De un prado del término municipal de Cantalpino le ha sido robada una caballería mayor á Antonio Pinto López, vecino de dicha villa.

El Ayuntamiento de La Bestida ha solicitado el perdón de la contribución por la pérdida en la cosecha con motivo de la tormenta que desahogó en aquel término municipal el día 15 de Junio último.

Invitados por el vicepresidente de la Comisión permanente de la Diputación provincial, reunieron ayer en su despacho los corresponsales que tienen en esta ciudad los más importantes periódicos madrileños.

El señor Carransa, después de informar de los grandes daños que las últimas tormentas han causado en muchos pueblos de la provincia, y de cuando la corporación intenta hacer en auxilio suyo, les rogó que, por medio de los respectivos periódicos, procuraran dar publicidad al terrible desastre infundiendo de este modo en el ánimo del gobierno, para que se dé al socorro de los pueblos damnificados.

Los corresponsales prometieron hacerlo así tan pronto como se les faciliten los datos que la Diputación les posea y de que ellos osresen.

LICORERO.—El mejor digestivo.

Con motivo de la época del verano, son muchas las personas de esta capital que empiezan á salir para los puertos de mar y balnearios.

El tren correo de Plasencia h' llega hoy con tres cuartos de hora de retraso.

Esta mañana fueron trasladados á la prevención, dos muchachos que se internaron en los jardines de la Plaza Mayor á cortar flores.

Ha sido nombrado individuo de la Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara, el senador por esta provincia señor García Barrado.

La huelga de obreros de Béjar sigue sin resolverse, á pesar de las gestiones practicadas por el alcalde y otras personas para conseguir un arreglo con los patronos.

Ultimamente se han declarado también en huelga los panaderos.

Hoy han sido denunciadas tres mujeres ante la Alcaldía, por vender aguas sucias en la vía pública.

En la demanda entablada por don José Miguel Motta ante el Juzgado de esta capital solicitando su rehabilitación, se ha dictado sentencia de conformidad con las pretensiones del demandante quedando por lo tanto sin efecto la sentencia de fecha anterior por la que fué declarado incapacitado.

En un «Boletín Oficial» extraordinario ha publicado una circular la Comisión provincial, y citando á los ayuntamientos y á los propietarios á que concurren en los expedientes de perdon de contribuciones y en los de auxilio ó socorro del fondo de Calamidades del Presupuesto provincial ó del Gobierno, los perjuicios realmente sufridos en los respectivos términos municipales por las últimas tormentas á fin de que la protección que en una ú otra forma puedan recibir los damnificados, sea proporcional al perjuicio sufrido.

A continuación de dicha circular se reproducen los artículos del Reglamento de calamidades que más interesa conocer á los pueblos.

Han sido denunciados á la Alcaldía de Fuentesole de Salvatierra, por corte de maderas del monte de aguas término municipal, Juan González Hernández, Domingo González Giménez y Agustín Nieto Maroto, y por pastoreo abusivo Dimas Rodríguez.

Le ha sido concedida la gran cruz de Isabel II orden militar de San Hermenegildo, á nuestro distinguido paisano el teniente general don Luis Mánuel de Pando.

En la calle de Pozo Hillera dieron anoche un monumental escándalo un joven y su novia, concluyendo por irse á las manos.

De la refriega resultó el conyugue arrastrados en la cara y manos.

Ha solicitado una parcela de terreno del Ayuntamiento de Plasencia en Na glesia, Manusi Sa ches, vecino de dicha localidad.

El día 31 del actual se verificará la subasta para el suministro de acopios con destino al firme de la carretera de Salamanca á Ferrocarril, en el trozo comprendido entre esta capital y Leonesa, y del cual se trata en el número de hoy.

Ha fallecido en Madrid, á los 31 años de edad, don Santos Fernández Arias, abogado y administrador de «La Correspondencia Militar».

Reciba su señor hermano don Diego, diputado á Cortes por Segovia, la expresión de nuestro sincero pésame.

Dice la prensa de Madrid que el aseso de Felipe Herrera, de 26 años de edad, natural de Otero «La Osa», que servía como doncella en casa del capitán de navio señor D. A. Moreno, ha sido Manuel Vázquez Prieto, de 24 años natural de Zamora, pueblo de la provincia de Salamanca.

## NOTICIAS DE GUERRA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 6.—1245

Hasta después de suspendidas las sesiones de Cortes no se firmará el nombramiento de Acárraga para la presidencia de la Junta Consultiva. El general Inclán pasará á la Dirección general de Infantería; el general Aznar á la Subsecretaría del Ministerio. —Palma.

# ESTAFAS DE 650.000 PESETAS

Desde que el Gobernador civil tuvo conocimiento de la estafa de seiscientos y pico mil pesetas hecha en la Sucursal del Banco de España de esta plaza por don Alejo Hernández, vecino de Ciudad-Rodrigo, no ha cesado de adoptar medidas y de practicar gestiones encaminadas á la detención de dicha persona, pudiéndose decir, sin incurrir en exageración, que durante estos tres últimos días ha sido en el señor Ruiz Zorrilla una verdadera obsesión el averiguar el paradero del dicho don Alejo.

Se necesitan toda la actividad, celo y fuerza de voluntad que en el desempeño de los deberes de su cargo tiene tan acreditados el Gobernador de Salamanca, para en menos de cincuenta y dos horas haber tramitado tantas órdenes, haber realizado tal cúmulo de averiguaciones y haber reunido tantos y tantos datos, con el exclusivo objeto de obtener la detención, hoy ya conseguida, del referido don Alejo Hernández.

Si el digno representante del poder central en Salamanca se ha multiplicado y no se ha dado un punto de reposo, debe de dárlo todo por bien empleado, ya que su labor ha sido fructífera y que puede en tal sentido sentirse satisfecho.

Por lo mismo que los Gobiernos en España se cuidan bien poco, en los tiempos que corren, de premiar los buenos servicios de los funcionarios á sus órdenes, deber de la prensa ha de ser dar á conocer dichos servicios, siquiera para que la pública opinión los conozca y pueda aplaudirlos y celebrarlos.

En ligerísimo extracto vamos á dar cuenta de lo que en el asunto de que se trata ha hecho el Gobernador señor Ruiz Zorrilla.

El miércoles último, entre once y doce se presentaron en su despacho los señores Sánchez Arjona, director de la Sucursal del Banco y consejero de dicho establecimiento señor Alba (único que aquel día se encontraba en Salamanca), á darle cuenta de la estafa de seiscientos mil y pico de pesetas en dicha Sucursal, cometida por don Alejo Hernández.

Enterado perfectamente del asunto, y de que el don Alejo debía de encontrarse en Madrid, procedió á averiguar cuáles eran allí sus relaciones y cuál la casa donde acostumbraba á hospedarse.

Inmediatamente, y no sin antes intervenir el correo y el telegrafo, por lo que al servicio en cuestión afectaba, expidió un telegrama cifrado al Gobernador de Madrid, en el que, sin enterarle del asunto, le interesaba que procediese uno de los delegados, de los más expertos y aptos, á averiguar si don Alejo Hernández, de Ciudad-Rodrigo, se hallaba en la Fonda de los Leones, y caso afirmativo que lo detuviese y mandara conducir á esta capital.

El mismo día telegrafió también á nuestro Embajador en Lisboa, á nuestro Cónsul en Oporto, á todas las autoridades y guardia civil de la frontera portuguesa y de la frontera francesa, para que procurasen la detención de don Alejo Hernández, cuyas señas les daba.

Al siguiente día, ó sea el 4, recibió contestación del Gobernador de Madrid, participándole que ni se hallaba ni había estado parando el don Alejo en la Fonda de los Leones.

De una parte los telegramas expedidos desde Ciudad Rodrigo y desde Salamanca á terceras personas—algunos de los cuales, dicho se está que quedaron sin curso—diciendo en unos que advirtiesen á don Alejo que el asunto del Banco, gravísimo, y en otros que era urgente su venida á esta capital ó á Ciudad Rodrigo, y de otra las averiguaciones, con mucha reserva y discreción llevadas, que practicó el Gobernador, mandando á su despacho á las personas que ya por su trato ó sus relaciones podían estar enteradas de donde se encontraba don Alejo Hernández, llevaron á su ánimo el convencimiento de que tenía nuevamente que dirigirse al Gobernador de Madrid.

Efectivamente, le telegrafió de nuevo encarándole que diera orden de ver si la persona á quien se buscaba se hallaba en la casa de Francisco Estévez, Ronda de Segovia. La contestación fué que había estado allí, pero que se había ausentado.

Nuevo telegrama del Gobernador de Salamanca al de Madrid, pidiéndole que apuras al Francisco Estévez, puesto que debía de tener noticia de adónde se había dirigido el don Alejo.

A este último telegrama contestó el Gobernador de Madrid: que decía el Estévez había ido á la estación del Norte á despedir á don Alejo; que éste, acompañado del señor Escanilla, de Ciudad Rodrigo, tomó billete de primera clase y salieron en el tren expreso para Medina del Campo, y que no sabía á dónde se encaminarían después.

Así que supo ayer esto el Gobernador, telegrafió al Alcalde de Ciudad Rodrigo, pidiéndole que dijera al señor Escanilla se pusiera al aparato telegráfico para celebrar una conferencia.

El señor Escanilla entre otros particulares, manifestó al Gobernador: que había estado con don Alejo el día 3 en Madrid; que habían tomado café juntos en el Café Comercial; que le notó preocupado; que le dijo había recibido un telegrama de su casa de Ciudad-Rodrigo, llamándole en seguida y que tenía se tratase del vencimiento de una letra de importancia que podía poner en peligro su crédito; que volvieron á verse en el Café Comercial al siguiente día y que dijo al don Alejo Hernández que él tenía que salir inmediatamente para Ciudad Rodrigo por haber recibido telegrama en que se le participaba la muerte de una hija; que salieron juntos de Madrid; que en Medina esperaba al don Alejo un sobrino suyo; con quien estuvo hablando acerca de la autenticidad de unas letras giradas por el Banco; que dicho sobrino dijo á don Alejo que se había perdido y los había perdido á todo; que al llegar á Medina estaba con el sobrino de don Alejo un individuo que le pareció de Salamanca; que don Alejo se despidió diciendo que tal vez hasta siempre, marchándose por detrás de la estación, y que él y dicho sobrino del don Alejo tomaron el tren de Salamanca continuando hasta Ciudad Rodrigo.

Con estas noticias y de averiguación en averiguación, logró ayer el Gobernador saber quién era la persona de Salamanca que había estado en Medina hablando con don Alejo y como quiera que la llamase ayer tarde á su despacho, así como también á algunos otros individuos de su familia, arrancó de éstos la declaración de que por mediación de una persona de esta capital, habían tenido una carta de don Alejo sin fecha alguna, en la que después de lamentarse de la situación á que le habían llevado las cosas, les pedía consejo respecto de lo que debía de hacer, indicándoles á la par que contestasen á Segovia á no recordamos qué persona, sin más señas que Lista de correos.

En el acto, pues esto ocurría ya al obscurecer, llamó el Gobernador al Inspector de Vigilancia señor Franco y le dió orden de salir inmediatamente para Segovia con dos agentes, proveyéndoles el señor Ruiz Zorrilla de lo necesario, de su peculio particular y dándoles precisas y concretas instrucciones respecto de cuanto tenían que hacer.

El Gobernador de Segovia telegrafió esta mañana al de ésta, participándole que el Inspector señor Franco había detenido en aquella estación á don Alejo Hernández y que salían inmediatamente para Salamanca, á fin de ver de llegar esta noche en el tren de las veinte y media.

Felicitamos al señor Ruiz Zorrilla por el feliz éxito de sus gestiones en tan importante servicio.

Como el Juzgado de instrucción de esta capital ha empezado ya á instruir el oportuno sumario, así que el don Alejo llegue á Salamanca será puesto á disposición de aquél.

Según hemos oído, la estafa de que ahora se trata es la de mayor cantidad de que ha sido víctima el Banco de España.

## SANTOSAL Y CULIOS

Mañana: La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo Santos Claudio y Fermín, y el Beato Lorenzo.

CULTO.—Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual. No hay homía.

Hermitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerecía.—Misa rezada desde las cinco. Continúa el mes de San Ignacio.

Adoratorios.—Las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reso v.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Esta rá abierta la capi la al público desde las doce á las tres de la tarde.

Parroquia de Carmen.—Comienza la novena á un glorioso titular.

San Juan de S' Agustín.—Fiesta al Aug'nto Sacramento del Altar. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará un P. Dominicó. Por la tarde, á las cinco, completas y reserva.

V. O. T. del Carmen.—Principia la novena á su titular. Todos los días, á las cinco, seis y siete, habrá misas rezadas y á continuación la novena. A las ocho misa miuerva y novena. Por la tarde, al pararse el establo de la Catedral, rosario, novena y gozos.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. Carmelitas).—Comienza la novena á la Virgen de Carm n. Todo los días á las nueve misa miuerva y novena. Por la tarde, á las seis y media exposición, rosario, novena, sermón y reserva. Predicará el reverendo P. Prior de las Carmelitas.

Iglesia conventual de San Esteban.—Primer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las siete comenáo de las Guardias de honor de María. A las nueve misa solemne. Por la tarde, una misa rezada. A las cinco y cuarto el ejercicio acostumbrado con sermón y procesión de la Virgen.

Iglesia conventual de San Francisco (P. Capuchinos).—Misas rezadas de las cinco y media á las seis y media misa conventual.

## TAREAS PARLAMENTARIAS

POR TELEGRAFO

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 6.—1245

Está definitivamente acordado que el lunes comienza la discusión del Mensaje en ambas Cámaras.

Todas las oposiciones, incluso la gamacista, están conformes en que a un tiempo que el Mensaje se discutan las actas graves. —Palma.

## INFORMACION MERCANTIL

### GRANOS Y HARINAS

Salamanca 5

Trigo á 48 1/2 rs. fanega.  
Cebada á 38.  
Centeno á 29.  
Lentejas á 40.

### CABALLO

Se desea un caballo ó tronco de cinco dedos de alzada, próximamente. Dirigirse á la Plaza de los Bandos, 3 portería, en Salamanca.

### NUEVA CAMISERIA DE ERANA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señores, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composuras Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, 6, Salamanca

(Entre la sombrerera de Tato y de Luis Nava)

Esta casa liquida o'as las existencias de género de color á precio muy reducidos

### COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

### DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y Mantones de Manila.

Juan del Rey, 8, pral.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

**¡CALLOS! ¡DUREZAS!**

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este **CALLICIDA**. Calma el dolor a la primera aplicación.

¡Una peseta! ¡Una peseta!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la Isla de Cuba: Humara, Habana.

**Callieida Abras Xifra**

**¡CALLOS! ¡DUREZAS!**

Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha.

Está en frasco, pincel e instrucciones.

¡Una peseta! ¡Una peseta!

Deposito central del doctor **ABRAS XIFRA**, 10 Argensola, 10, Farmacia Madrid, L.V. Véndese en Salamanca en todas las farmacias y droguerías. — En Filipinas: Roberts y Gamis, Manila.

**Solucion Benedicto de GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosota**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquismo, escrofulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Redina. — Guzmalo.

**CATAFORESIS DEL ESTOMAGO**

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el ran "tónico" del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre estas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la "atonia", de este órgano. De aquí que la "tonicidad" que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Pasando de este hecho, sancionado por la experiencia, hace muchos años, que con éxito nunca desmentido, venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La "Cataforesis del estómago", realiza pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano tan dolorosas y rebeldes a otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población. Esto no llevó al estudio de un medio que sosteniendo la corriente eléctrica de un modo constante, y realizando la "Cataforesis del estómago", pudiera llegar a todas partes y ser manejado por el mismo enfermo.

Y el problema queda resuelto con nuestra **FAJA EPIGÁSTRICA**, aparato o del que tenemos patente de invención. Colocada la "faja", desarrolla una suave corriente eléctrica a la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia; pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago, corrigiendo su "atonia", y realiza de la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas o nerviosas, gastralgias, gastritis, úlcera, dilatación, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo y catarros gastro-intestinales, tan frecuentes en nuestro clima.

La "Cataforesis", es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las sustancias que se encuentran en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Ledner—Se puede sin ninguna sustancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición. Resumen: que podemos utilizar uno de estos dos modos de acción, en cónico y químico, ó ambos a un tiempo según convenga.

Nuestra **FAJA EPIGÁSTRICA** puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede ser medida con un miliamperímetro ó un voltímetro. Informes y consultas en el

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL.—ARENAL 1.

ALMACEN DE CERAMICA Ladrillos prensados, tejas tubulares, bloques y macetas para jardinería y salón.—S. ARCO, BAJO 2.

**ESTOMAGO**

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

**QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. R. CARCELLER**

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipoclorida, Flatulencia estomacal e intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Inflamación del estómago, Agria, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

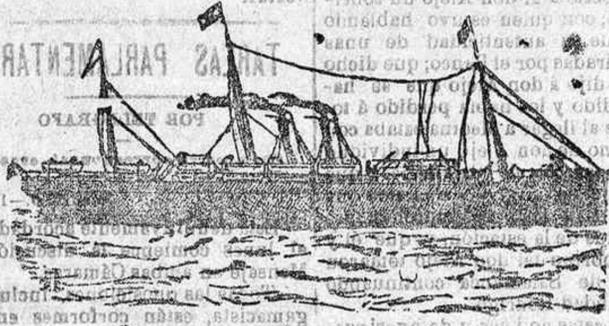
El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en su arsenal, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admite más que leche, podrá comer, sin inconveniente alguno, tomando después de **QUEZARAL** y digerirá perfectamente.

3 y 6 PESETAS CAJA

De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Deposito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Precados, 35, Madrid. Resacaese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones.

**MALA REAL INGLESA**



SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SAUVATI DELAHOA**  
DANUBE.—Saldrá el 8 de Julio para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
MAGD. LENA.—Saldrá el 23 de Julio para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**TAIT, RUMSEY & SYMINGTON**

Confites Antivenéreos  
Roob Antisifilítico  
Inyección vegetal

**COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estréchez), flujo de barco de las mujeres, artritias, catarro de la vejiga, calculos, retención de orina, escorrezos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosas inyecciones, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó Inyecciones Costanzi.

También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son d finos para la salud, nada mejor que el **ROOB** Cos anzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación, 435 Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los honorarios el pago una vez enudados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiterpéutico, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En SALAMANCA en la de los Sres. Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 435, entresuelo segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

**NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN**  
MALA IMPERIAL ALEMANA

**DE LEIXORS**

Para Pernambuco, Rio de Janeiro y Santos. MAINZ (de 2 hélices), espérase el 7 para salir el 8 de Julio.  
Para Bahia, Rio de Janeiro, y Santos. STOLBERG, espérase el 21 para salir el 22 de Julio.

Los vapores que van a Pernambuco entran dentro del puerto. Todos los vapores están iluminados con luz eléctrica y llevan pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los cuales tienen espaciales y muy confortables habitaciones. Las fregatas con carga destinadas a los vapores arriba nombrados, salen de Rio Duuro tres días antes del día de llegada de los vapores a Leixors.

Para pasajes y carga, dirigirse al agente general de la Compañía en Portugal.

**BERNHARD LEUSCHNER**

EN ESTA AGENCIA SE EFECTUAN SEGUROS MARITIMOS

**JABÓN "MIEL"**

marca LA GIRALDA,, PARA EL BAÑO, PARA EL TOCADOR Y PARA AFEITARSE

2 ptas. caja de 3 pastillas.

De venta en todas las Perfumerías.

En Salamanca, establecimientos de los señores Hijos de Villar y Pinto ó ign acio Fuentes.

**ABORTA-CARBUNCLOS-DURAN**

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Unica preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos. IMPORTANTE: no queda señal alguna de la curación. Unico y exclusivo depósito en toda la provincia de Salamanca, para la venta al por mayor y menor, Droguería de Gregorio G. Camisón, Campo del Llino, núm. 8, Ciudad Rodrigo, y en casa del autor, Perales (Cáceres).

**LA MAQUINARIA AGRICOLA DE ADRIAN EYRIE**  
CALLE DEL VEINTE DE FEBRERO NUMEROS 7, Y 9.— VALLADOLID



Arados, Gradas, Sembradoras, Aventadoras, Bombas de incendios, y de toda clase de maquinaria.—CATALOGOS GRATIS

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Caja 750, media caja 4 pesetas. Farmacias y Droguerías; representante en esta don Angel García Ruiz, farmacia.—Plaza Mayor, 96.

**Bicarbonato de Sosa QUIMICAMENTE PURO**  
En polvo y en pastillas comprimidas  
**TORRES MUÑOZ-San Marcos, II, Farmacia MADRID**  
Cajitas metálicas de 0.50 una y cinco pesetas, y empaquillas de 0.50

**SANDALO PIZA MIL PESETAS**  
PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
El que padece CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Prezado con medallas de oro en la EXPOSICION DE BARCELONA 1888 y GRAN CONCURSO DE PARIS 1889. Véase el prospecto que acompaña a cada caja. Véase también por las Reales Academias de Barcelona y Malorca, varias comisiones científicas y renombrados prácticos de medicina, reconocimientos y premios sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—París, 1889. P. L. P. Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principado de España y América. Se remiten por correo subscrito en el libro.  
Pedia Sandoal Piza.—Desconfiada de falsificaciones.